

ORDEN DEL DÍA MODIFICADA DURANTE LA SESIÓN

Se incluye el punto número 5

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 44 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, que tendrá verificativo el día **miércoles 19 de septiembre de 2018** a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones de este Instituto, ubicada en avenida Rómulo O´Farril No. 938, Centro Cívico de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- 3.- Dictamen número **uno** que presenta la Comisión de Procesos Electorales por el que se aprueban los "**LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA DE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL**".
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.
- 4.- Resoluciones Número Treinta y cinco, Treinta y seis, Treinta y siete y, Treinta y ocho que presenta la **Comisión de Quejas y Denuncias** relativas a los **Procedimientos Sancionadores Ordinarios** con claves de expediente **IEEBC/UTCE/PSO/35/2018, IEEBC/UTCE/PSO/03/2017, IEEBC/UTCE/PSO/10/2018 e IEEBC/UTCE/PSO/11/2018**, respectivamente.
 - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

5.- Punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente, relativo a la **“DECLARATORIA DE CANCELACIÓN DE ACREDITACIÓN COMO PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A NUEVA ALIANZA Y ENCUENTRO SOCIAL”**.

5.1 Lectura del Punto de Acuerdo.

5.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

6.- Clausura de la sesión

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE